



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

RESOLUCION No.34-2019

CENTRO NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (CENET), Veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve.

En uso de las facultades delegadas por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación mediante Acuerdo No. 2053-SE-08 de fecha 25 de julio de 2008, sobre la base del decreto legislativo no. 84-2001, artículo 8 respecto a las atribuciones del Director Ejecutivo, numerales 1, 3, 5 y 7 se emite la siguiente resolución.

CONSIDERANDO: El Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET), el día veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve dio inicio con la Publicación en HONDUCOMPRAS de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.LPN-CENET-VYM-001-2019 PARA LA “COMPRA DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR Y CUATRO MOTOCICLETAS”** y en cumplimiento al artículo 106 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, el día quince de septiembre de 2019 se publicó el aviso de licitación en el diario oficial la Gaceta y en el diario La Tribuna se publicó los días treinta de septiembre y cuatro de octubre de 2019.

CONSIDERANDO: En la fecha y hora fijada para la Apertura de Ofertas celebrada el treinta (30) de octubre del año dos mil diecinueve, a las 10:00 de la mañana en el Salón de usos múltiples del Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET), se dio por cerrada la Recepción de Ofertas, en la cual se presentaron tres ofertas en sobres sellados conteniendo en su interior dos sobres debidamente diferenciados el original de sus respectivas copias, e inició el Acto de Apertura con la lectura pública de las ofertas presentadas en el reglón 1 VEHICULO AUTOMOTOR:

1. GRUPO Q HONDURAS, S.A DE C.V

Oferta económica: SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.608,825.00).

Sub Total de la Oferta es de **quinientos veintinueve mil cuatrocientos trece lempiras con cuatro centavos (L. 529,413.04)**, y de impuesto sobre ventas un monto de **setenta y nueve mil cuatrocientos once con noventa y seis centavos (L.79,411.96)**, haciendo un monto total de la oferta por la cantidad de **SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.608,825.00)**, presentando una garantía de mantenimiento de oferta emitida por Banco FICOHSA a favor del Centro Nacional de Educación para el Trabajo por la cantidad de doce mil trescientos lempiras exactos (L.12,300.00) de fecha 24 de octubre del 2019 y con vigencia del 30 de octubre del año 2019 al 31 de enero del año 2020.



Barrio la caridad, Antiguo Local SECOPT, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370, Apdo. Postal #55
E-mail: contacto@cenet.gob.hn, Sitio Web: www.cenet.gob.hn





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

2. AUTO EXCEL S.A de C.V:

Oferta económica: QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.589,500.00).

Sub Total de la Oferta es de **quinientos doce mil seiscientos ocho lempiras con setenta centavos (L. 512,608.70)**, y de impuesto sobre ventas un monto de **setenta y seis mil ochocientos noventa y uno lempiras con treinta centavos (L.76,891.30)**, haciendo un monto total de la oferta por la cantidad de **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.589,500.00)**, presentando una garantía de mantenimiento de oferta emitida por Banco FICENSA a favor del Centro Nacional de Educación para el Trabajo por la cantidad de doce mil lempiras exactos (L.12,000.00) de fecha 23 de octubre del 2019 y con vigencia del 30 de octubre del año 2019 al 30 de enero del año 2020.

3. CORPORACIÓN FLORES:

Oferta económica: SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.790,446.00).

Sub Total de la Oferta es de **seiscientos ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cuatro lempiras exactos (L. 687,344.00)**, y de impuesto sobre ventas un monto de **ciento tres mil ciento dos lempiras exactos (L.103,102.00)**, haciendo un monto total de la oferta por la cantidad de **SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.790,446.00)**, presentando una garantía de mantenimiento de oferta emitida por Banco FICENSA a favor del Centro Nacional de Educación para el Trabajo por la cantidad de quince mil trescientos seis lempiras exactos (L.15,306.00), de fecha 25 de octubre del 2019 y con vigencia del 30 de octubre del año 2019 al 30 de enero del año 2020.

NOTA: CORPORACIÓN FLORES NO PRESENTÓ LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA CONFORME A LO REQUERIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA ESTE PROCESO LICITATORIO SIENDO QUE NO CUBRE EL 2% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA, ASÍ MISMO NO ASISTIÓ REPRESENTANTE YA QUE LA OFERTA PRESENTADA FUE ENVIADA POR MEDIO DE EXPRECO (9:30 A.M.).

OBSERVACION: CON RELACIÓN A LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE CORPORACIÓN FLORES MISMA QUEDA DESESTIMADA YA QUE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NO CUBRE EL MONTO REQUERIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL NUMERAL 11.1 DEL CAPÍTULO DOCUMENTOS DE LA OFERTA: ESTABLECE QUE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA ES UN DOCUMENTO NO SUBSANABLE.



Barrio la caridad, Antiguo Local SECOPT, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370, Apdo. Postal #55
E-mail: contacto@cenet.gob.hn, Sitio Web: www.cenet.gob.hn





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

CONSIDERANDO: Que una vez que la Comisión realizó la Revisión, Análisis, Verificación y Evaluación de las ofertas presentadas por las Empresas se determinó que debían subsanar la documentación que se detalla a continuación:

GRUPO Q HONDURAS, S.A DE C.V, subsanar:

- El formulario número 4, folio 5, declaración jurada sobre prohibiciones o inhabilidades, mismo que debe de ser presentado conforme al formato requerido en los pliegos de condiciones.
- Formulario número 5, folio 6, presentar la declaración jurada de integridad conforme al formato requerido en los pliegos de condiciones.
- Formulario número 6, folio 8,9 y 10, redactar la columna de especificaciones técnicas tal como están establecidas en el formato de los pliegos de condiciones.
- El formulario número 9, folio 13 el cuadro de descuentos debe ser presentado conforme al formato ya establecido en los pliegos de condiciones.
- Subsanar, autenticar la declaración jurada de no estar comprendidos en ninguno de los casos previstos de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.

AUTO EXCEL S.A de C.V, subsanar:

- El formulario número 5, folio 12, presentar la declaración jurada de integridad conforme al formato requerido en los pliegos de condiciones.
- Subsanar, autenticar la declaración jurada de no estar comprendidos en ninguno de los casos previstos de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.

Ambas empresas cumplieron en tiempo con la presentación de la documentación requerida para subsanación, en el caso del oferente GRUPO Q HONDURAS, S.A DE C.V no presentó autenticada la declaración jurada de no estar comprendidos en los artículos 3 y 4 de la Ley Contra el Lavado de Activos, por tal razón dicha oferta no será considerada en aplicación del artículo 132 último párrafo del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

CONSIDERANDO: Que la comisión de evaluación recomienda al Director Ejecutivo emita la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.LPN-CENET-VYM-001-2019 PARA LA “COMPRA DE UN VEHÍCULO AUTOMOTOR Y CUATRO MOTOCICLETAS”, a favor la AUTO EXCEL S.A de C.V considerando que, al haberse realizado la evaluación total de la oferta, se ha determinado que cumple con todos los requisitos Legales, Financieros y Técnicos establecidos en las bases de licitación; presentando su Oferta Económica por el valor Total de **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.589,500.00)**, incluyendo el Impuesto sobre Ventas, se ajusta al monto total del presupuesto disponible para la contratación



Barrio la caridad, Antiguo Local SECOPT, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370, Apdo. Postal #55
E-mail: contacto@cenet.gob.hn, Sitio Web: www.cenet.gob.hn





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

Centro Nacional de Educación para el Trabajo

POR TANTO: Con fundamentados en los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 15, 16, 33, 50, 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado y artículos 98, 99, 125, 132, 134, 135, 136 y 139 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado:

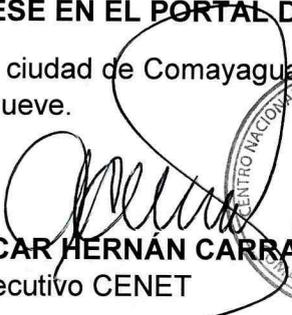
RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el contrato de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.LPN-CENET-VYM-001-2019 PARA LA “COMPRA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR Y CUATRO MOTOCICLETAS”, a favor de **AUTO EXCEL S.A de C.V**, considerando que al haberse realizado la evaluación total de la oferta **cumple con todos los Requisitos Técnicos y Legales** establecidos en las bases de licitación, presentando una oferta económica por el valor de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (**L.589,500.00**), y se ajusta al monto total del presupuesto disponible para la contratación.

SEGUNDO: Notificar la adjudicación del contrato por escrito al representante legal de **AUTO EXCEL S.A de C.V**.

TERCERO: Para darle cumplimiento a lo estipulado en el Documento de Licitación y al artículo 100 de la Ley de Contratación del Estado, **AUTO EXCEL S.A de C.V**, deberá presentar la GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el monto equivalente al quince por ciento (15%) del valor de la oferta presentada al momento de formalizar el contrato y deberá tener vigencia hasta al menos cinco (5) días posteriores a la fecha del cumplimiento del contrato, y misma que deberá de sustituir por una Garantía de Calidad por un valor del cinco por ciento (5%) del monto de la oferta presentada con una vigencia de treinta y seis meses (36) o cien mil kilómetros (lo que suceda primero). **NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE HONDUCOMPRAS.**

Dado en la ciudad de Comayagua a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve.


LIC. AMILCAR HERNÁN CARRASCO
Director Ejecutivo CENET



Copia: Jefe de Programa PACS
Archivo



Barrio la caridad, Antiguo Local SECOPT, Comayagua, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370, Apdo. Postal #55
E-mail: contacto@cenet.gob.hn, Sitio Web: www.cenet.gob.hn